

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10396 *Resolución de 4 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3593	dólares USA.
1 euro =	132,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,554	coronas checas.
1 euro =	7,4598	coronas danesas.
1 euro =	0,8469	libras esterlinas.
1 euro =	296,92	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7028	lats letones.
1 euro =	4,2045	zlotys polacos.
1 euro =	4,4285	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6732	coronas suecas.
1 euro =	1,2271	francos suizos.
1 euro =	8,1145	coronas noruegas.
1 euro =	7,624	kunas croatas.
1 euro =	43,7317	rublos rusos.
1 euro =	2,7152	liras turcas.
1 euro =	1,4409	dólares australianos.
1 euro =	2,9926	reales brasileños.
1 euro =	1,4042	dólares canadienses.
1 euro =	8,3192	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5406	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.281,81	rupias indonesias.
1 euro =	4,8215	shekel israelí.
1 euro =	83,632	rupias indias.
1 euro =	1.458,03	wons surcoreanos.
1 euro =	17,815	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3207	ringgits malasios.
1 euro =	1,6366	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,659	pesos filipinos.
1 euro =	1,6942	dólares de Singapur.
1 euro =	42,546	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5862	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.